

## ADMINISTRACION LOCAL

**9924** *RESOLUCION de 29 de marzo de 1984, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico superior de Administración Especial, rama Ingeniería, de la plantilla de funcionarios de la misma.*

La Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 29 de febrero de 1984, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico superior de Administración Especial, rama Ingeniería, de la plantilla de funcionarios de la misma.

Dicha plaza tiene asignado el nivel retributivo 10, coeficiente 5, grado que corresponda, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición, acompañadas de los méritos que aleguen los aspirantes para su calificación en la fase de concurso, deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 84, de 15 de marzo de 1984.

Barcelona, 29 de marzo de 1984.—El Secretario.—5.202-E.

**9925** *RESOLUCION de 29 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Baracaldo, en relación con el concurso convocado para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Técnicos educadores para el Hogar Municipal Infantil, vacantes en su plantilla.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 72, de 27 de marzo de 1984, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso libre de méritos de cuatro plazas de Técnicos educadores del Hogar Municipal para niños inadaptados, encuadradas dentro del Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Medios, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6 y demás retribuciones y emolumentos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente y a los acuerdos adoptados por la Corporación, pudiendo optar los aspirantes que estén en posesión del título de Maestro Nacional, Profesor de Educación General Básica o equivalente de la especialidad de que se trata.

El plazo de presentación de solicitudes, con arreglo a las condiciones señaladas en las bases que rigen la convocatoria, insertas en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», que anteriormente se cita, es el de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que el resto de anuncios referentes a esta convocatoria únicamente serán publicados en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», al amparo de lo dispuesto por el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Baracaldo, 29 de marzo de 1984.—El Alcalde.—5.231-E.

**9926** *RESOLUCION de 10 de abril de 1984, del Ayuntamiento de Aranjuez, referente a la convocatoria para proveer dos plazas vacantes de Administrativos.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 82, de 5 del actual, aparece inserto un anuncio de este Ayuntamiento conteniendo las bases que han de regir la oposición libre convocada para proveer en propiedad dos plazas vacantes de Administrativos de Administración General.

Quiénes pretendan tomar parte en dicha oposición deberán presentar sus instancias en el Registro General de la Corporación, o por otro medio autorizado en la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se insertarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Aranjuez, 10 de abril de 1984.—El Alcalde-Presidente.—5.542-E.

**9927** *RESOLUCION de 13 de abril de 1984, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la oposición libre para proveer siete plazas de Médicos especialistas en Medicina interna.*

El «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 4.550, de fecha 12 de abril de 1984, publica íntegramente las bases de

la convocatoria para proveer siete plazas de Médicos especialistas en Medicina interna.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 850.752 pesetas anuales, correspondientes al nivel de proporcionalidad 10, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en la oposición libre es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de abril de 1984.—El Secretario general, P. A., el Oficial mayor, J. Antonio Orejas Gutiérrez.—5.810-E.

**9928** *RESOLUCION de 13 de abril de 1984, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la oposición libre para proveer dos plazas de Médicos especialistas en Geriatria.*

El «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 4.550, de fecha 12 de abril de 1984, publica íntegramente las bases de la convocatoria para proveer dos plazas de Médicos especialistas en Geriatria.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 850.752 pesetas anuales, correspondientes al nivel de proporcionalidad 10, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en la oposición libre es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de abril de 1984.—El Secretario general, P. A., el Oficial mayor, J. Antonio Orejas Gutiérrez.—5.808-E.

**9929** *RESOLUCION de 13 de abril de 1984, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la oposición libre para proveer seis plazas de Médicos especialistas en Cirugía general.*

El «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 4.550, de fecha 12 de abril de 1984, publica íntegramente las bases de la convocatoria para proveer seis plazas de Médicos especialistas en Cirugía.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 850.752 pesetas anuales, correspondientes al nivel de proporcionalidad 10, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en la oposición libre es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de abril de 1984.—El Secretario general, P. A., el Oficial mayor, J. Antonio Orejas Gutiérrez.—5.808-E.

**9930** *RESOLUCION de 13 de abril de 1984, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la oposición libre para proveer 23 plazas de Médicos Ginecólogos.*

El «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 4.550, de fecha 12 de abril de 1984, publica íntegramente las bases de la convocatoria para proveer 23 plazas de Médicos Ginecólogos.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 850.752 pesetas anuales, correspondientes al nivel de proporcionalidad 10, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en la oposición libre es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de abril de 1984.—El Secretario general, P. A., el Oficial mayor, J. Antonio Orejas Gutiérrez.—5.807-E.

**9931** *RESOLUCION de 16 de abril de 1984, del Ayuntamiento de Logroño, referente a la oposición para proveer una plaza de Perito o Ingeniero técnico industrial.*

Convocatoria: Oposición una plaza de Perito o Ingeniero Técnico Industrial.

Coficiente: 3,6. Nivel de proporcionalidad: 8.

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de la Rioja» número 45, de 14 de abril de 1984.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.

Información: Unidad de Personal de este Ayuntamiento.

Logroño, 16 de abril de 1984.—El Alcalde-Presidente.—5.924-E.